

Introducción

Se realiza esta evaluación en atención a los Términos de Referencia (TdR) establecidos por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), con base en los lineamientos emitidos por la SHCP y el CONEVAL, para la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Apoyo a la Capacitación.

La evaluación de los programas públicos es el instrumento idóneo para determinar si un programa está operando eficientemente y conforme a su normatividad, ponderar sus logros y estimar sus impactos en el bienestar de su población objetivo. El reconocimiento por parte de la STPS de la relevancia de la evaluación se ha traducido en su apoyo para facilitar que los trabajos se realicen mediante un proceso ordenado y sistemático que permita determinar la pertinencia, eficacia, eficiencia e impactos resultantes de la aplicación de su Programa.

Esta evaluación se desarrolla mediante un trabajo de gabinete y con apoyo en la información proporcionada por los responsables del Programa, que incluye la correspondiente Matriz de Marco Lógico. La Evaluación que se entrega consta de las respuestas a 100 preguntas organizadas en seis temas: diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, percepción de la población objetivo y resultados. Este informe contiene la versión final de la Evaluación, producto de una intensa interacción entre los funcionarios de la STPS y el equipo evaluador. Cabe destacar la buena disposición de los directivos y operadores del Programa para compartir la información y proporcionar el apoyo necesario para realizar esta investigación.